

INSTRUCTIVO



Costarricenses llamados a servir a **Canadá**

01 OBTENER PASAPORTE.

COMPLETADO



02 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES APOSTILLADO.

COMPLETADO



03 CERTIFICADO MÉDICO APOSTILLADO.

COMPLETADO



04 CERTIFICADO DE NACIMIENTO APOSTILLADO.

COMPLETADO



05 ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE SERVICIOS.

COMPLETADO

Para que podamos completar el proceso ENTREGUE DE INMEDIATO los documentos al Centro de servicios.



¡FELICITACIONES!

Usted ha completado el primer proceso del trámite de su Visa.

La Oficina de Área se comunicará con usted cuando su visa esté aprobada.

Misionera
LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Misionero
LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Nota: a Joven y Obispo
Hago constar que he leído este instructivo de Trámites Migratorios y que se han concluido los trámites requeridos para entregar a las oficinas de la Iglesia y que ellos puedan iniciar el trámite de mi visa. Cada Documento lleva la vigencia correcta.

Nota al Presidente de Estaca:
El misionero(a) No debe ser apartado si no tiene su visa aprobada o haber solicitado una misión temporal de no tenerla.

Firma del Joven

Firma del Obispo

Vo. Bo. Firma Presidente de Estaca Firma y Fecha Recibido en Oficinas



Antes de iniciar sus trámites tenga a bien comunicarse con los hermanos de la División de Viajes de la Iglesia para aclarar cualquier duda que surja al leer el presente; las maneras en las que se puede comunicar son:

Geovanny Zuñiga:

506-2010-1605 / 506-8888-2828

zunigaga@ldschurch.org

01 OBTENER PASAPORTE.

Requisitos:

- Cédula vigente y en buen estado y copia por ambos lados
- Comprobante del depósito en el Banco de Costa Rica, a la cuenta N°254896-8, por la suma de \$56 dólares más ₡250 colones (**verifique el tipo de cambio**).

Debe contar con una cita a nombre de la persona que solicita el pasaporte, puede hacerlo en www.migración.go.cr ó llamando al **900-1234567**. De Puntarenas y Liberia debe realizar una cita previa en las oficinas del Banco de Costa Rica llamando al **800-2272482**.

Envíe la copia escaneada a zunigaga@ldschurch.org

Enviar copia del pasaporte (3 páginas) a la siguiente dirección: zunigaga@ldschurch.org

02 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES APOSTILLADO.

Lo obtiene sin ningún precio en la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

- Sobre la avenida 8, edificio central del Organismo de Investigación Judicial, 3er nivel.
- Teléfono: 295-3648, 245-3649.
- Horario; Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

El tiempo de entrega es de 1 día.

03 CERTIFICADO MÉDICO APOSTILLADO.

Debe solicitar un examen por un médico que haga constar que el viajero no padece de alguna enfermedad infectocontagiosa. Después debe llevarlo al colegio de médicos y cirujanos de Costa Rica.

Teléfono 2010-2243

04 CERTIFICADO DE NACIMIENTO APOSTILLADO.

Debe solicitar la constancia de nacimiento en el Tribunal supremo de elecciones (registro civil).

AUTENTICA POR RELACIONES EXTERIORES DE ANTECEDENTES Y CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

Debe llevar antecedentes penales internacionales y constancia de nacimiento al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (conocido como Cancillería o Casa Amarilla).

- Dirección: Calle 1 y 7ª Avenida
- Teléfono: 223-7555
- Horario: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Debe comprar timbres por valor de ₡ **625.00** colones. El tiempo de entrega es de 1 día.

05 ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE SERVICIOS.

Cuando haya completado su papelería deberá llevarla al Centro de Servicios ubicado en Bo. Mexico, de la Escuela Costa Rica, 50 Este y 50 Norte San Jose, Costa Rica
Tel. 506 257-7937, 258-8358, 258-8907 y 258-8493.

Elder favor de llamar al centro de servicios Tel.2010-1601 y 2010-1605 al Hno. Geovanny Zuñiga quien le dará las indicaciones de los trámites a realizar para obtener su visa para viajar al CCM en Provo y a su misión en Canadá.

¡FELICITACIONES!

Usted ha completado el primer proceso del trámite de su Visa.

La Oficina de Área se comunicará con usted cuando su visa esté aprobada.